

**Planeamiento.**—Anuncio de 31 de marzo de 1995, sobre aprobación inicial del cambio del Sistema de Actuación del Área de Planeamiento a Desarrollar-18 (APD-18), del vigente Plan General de Ordenación Urbana ..... 1482

### Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros

**Normas Subsidiarias.**—Anuncio de 20 de marzo de 1995, sobre aprobación inicial de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias ..... 1482

**Normas Subsidiarias.**—Anuncio de 24 de marzo de 1995, sobre aprobación inicial del Plan Parcial de terrenos en el área SR-3 de las Normas Subsidiarias ..... 1483

### Ayuntamiento de Mérida

**Urbanismo.**—Anuncio de 27 de marzo de 1995, sobre aprobación inicial del P.A.U. y Plan Parcial correspondiente al Sector N-4 del P.G.O.U. .... 1483

### Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

**Convocatoria.**—Edicto de 3 de abril de 1995, sobre convocatoria para cubrir una plaza de Oficial de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios, Grupo D, por el sistema de concurso-oposición, promoción interna ..... 1483

### Ayuntamiento de Navezuelas

**Normas Subsidiarias.**—Edicto de 28 de marzo de 1995, sobre aprobación inicial de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal ..... 1483

### Ayuntamiento de Robledillo de Gata

**Escudos Heráldicos.**—Edicto de 6 de abril de 1995, sobre aprobación del Proyecto de Escudo Heráldico y Bandera Municipal ..... 1484

## I. Disposiciones Generales

### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

*ORDEN de 4 de abril de 1995, por la que se aprueba el Escudo Heráldico y la Bandera Municipal, para el Ayuntamiento de Valle de Santa Ana.*

El Ayuntamiento de Valle de Santa Ana ha instruido el expediente administrativo para la adopción del Escudo Heráldico y Bandera Municipal. Dicho expediente fue aprobado por el Pleno Corporativo, en sesión de 27 de junio de 1994, en el que se expresaban las razones que justificaban el dibujo-proyecto del nuevo blasón y enseña.

Constan en dicho expediente informes del Consejo Asesor de Honores y Distinciones de la Junta de Extremadura emitidos con fechas 8 de noviembre de 1994 y 7 de marzo de 1995.

Considerando que la sustanciación del citado expediente se ha ajustado en todo a lo preceptuado en el Decreto 13/1991, de 19 de febrero, por el que se regula el procedimiento para la adopción, modificación o rehabilitación de Escudos y Banderas de las

Entidades Locales, y en uso de las atribuciones conferidas por el referido Decreto,

#### DISPONGO

ARTICULO 1.—Se aprueba el Escudo Heráldico del Municipio de Valle de Santa Ana, cuyo diseño se recoge en el anexo I, con la siguiente descripción:

«Escudo de plata, pino arrancado de sinople acompañado en su pie de dos rosas de gules. Al timbre Corona Real cerrada».

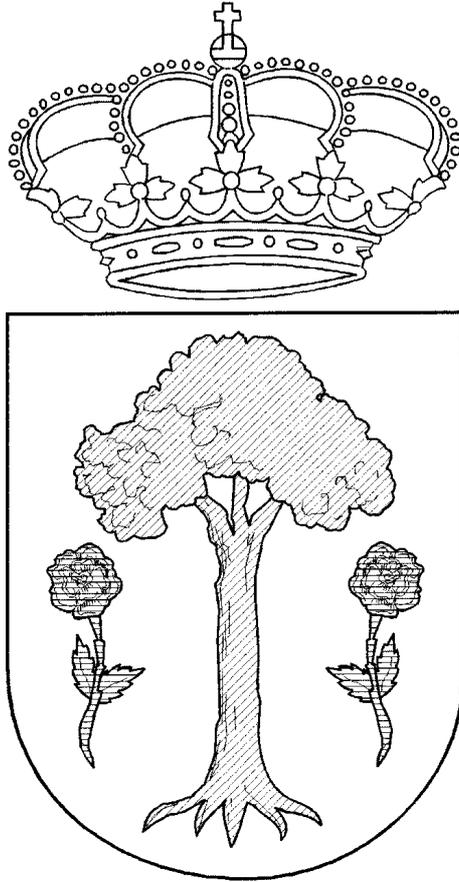
ARTICULO 2.—Se aprueba la Bandera del Municipio de Valle de Santa Ana, cuyo diseño se recoge en el anexo II, con la siguiente descripción:

«Bandera rectangular, de proporciones 2/3, formada por cinco franjas verticales, en proporciones 1/3, 1/12, 1/6, 1/12 y 1/3, siendo rojas las exteriores, blancas las intermedias y verde la central».

Mérida, 4 de abril de 1995.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,  
JOAQUIN CUELLO CONTRERAS

ANEXO I



ANEXO II

